

San Miguel de Tucumán, 22 de Marzo de 2024

Ref.:Expediente N°: 105/491-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 22	2
2	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 25	2
3	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 27	2
4	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 30	2
5	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 34	4
6	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 35	6
7	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 36	6
8	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 38	2
9	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 39	4
10	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 41	2
11	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 43	2
12	ZAPATILLA NAUTICA TIPO JAGUAR DE LONA UNISEX PAR	NUMERO 45	2

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **03/04/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

Las entregas de dicho pedido deberan ser entregadas por el proveedor adjudicado segun los datos detallados a continuacion:

DESTINO: Hogar San Benito.

DOMICILIO: Frias Silva 153, San Miguel de Tucuman.

RESPONSABLE DE RECEPCION: Jefa de Economato y Servicios Generales: Sra Gabriela Perez.

Usuario: trejoj



FORMA DE ENTREGA: En el domicilio indicado, el pedido completo.

Sin otro particular lo saludo atte.-